

En el lugar de Legarda á ocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunido el Ayuntamiento y concilio, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín Charte, y con asistencia de los señores que al final firmarán, y los señores D. Proencio Jucauti, Parroco y D. Esteban Vidaum Presbítero, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó, que el objeto de la reunión era con el fin de levantar una cota compromiso con el Presbítero D. Esteban Vidaum como segundo sacerdote, al efecto se dio lectura á la instancia del Sr. Parroco que obra por cabera de este expediente, y el acta del Ayuntamiento y mayores contribuyentes que también antecede, enterados acordaron por unanimidad, quedaba nombrado como segundo sacerdote con las obligaciones siguientes:

- 1.<sup>o</sup> Coajutor suyo con la obligación de celebrar la primera misa todos los días festivos según costumbre.
- 2.<sup>o</sup> Servir de Sacristan y Organista por sí ó por otra persona, siempre que sin grande dificultad pueda hacerse.
- 3.<sup>o</sup> Hacer la novena de Loterana, Procecion y misa el día de San Gregorio, y celebrar en la Ermita de Santa Barbara en su día, y el tercer y cuarto de la Virgen de Agosto.
- 4.<sup>o</sup> Por todos estos servicios se le asigna, el sueldo de mil ochocientos setenta y cinco pesetas anuales.

5.º El Parroco por un parte le cede la mitad de los derechos de repromos y repromillo.

6.º Los derechos de Anuel como Coajuto y Pasante. En Tambien acuerdan que este compromiso sea por tiempo de cuatro años contados desde este fecha, y que pasado este tiempo, siempre que ambas partes no acuerden lo contrario, segun por tiempo indefinido.

J. no temiendo otro acuerdo de que ocupare se levante, se leion de que certificar, y hallandose presente dicho señor D. Esteban Vidaurre, me refirto en conformidad y firme.

J. Promis el Sr. Manuel Goldaraz

Purpino Yribarren

Agustin Erdoiz

Justalcoñ Vitorino

Norberto Belogui

Esteban Vidaurre

Inocencio Inaut

Domingo Requins